

Archivado

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-

Juan Xavier Barba Icaza, en mi calidad de Gerente General y representantes legal de la compañía **SERVICIOS FRIOS S.A. SERFRIOS**, a Usted respetuosamente digo:

A fin de cumplir con lo dispuesto en el instructivo sobre la información y documentación que deben remitir las compañías mercantiles sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías que cuentan con sociedades extranjeras en calidad de socios o accionistas, adjunto se servirá lo siguiente:

1. Formulario relacionado a la nómina de socios o accionistas de una compañía extranjera que a su vez es socia o accionista de una compañía ecuatoriana, debidamente firmado por los apoderados de la sociedad extranjera y autenticado por Notario Público.
2. Copia auténtica del certificado extendido por la autoridad competente en Estados Unidos de Norteamérica que acredita que la sociedad FINERMAN INVESTMENTS LLC. existe legalmente, debidamente apostillado.
3. Copia auténtica del poder otorgado por la sociedad extranjera, debidamente apostillado.

Atentamente,

p. **SERVICIOS FRIOS S.A. SERFRIOS**

Juan Barba I.
Juan Xavier Barba Icaza
Gerente General

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

04 JUL 2013

RECIBIDO

Firma
C. Barba Icaza

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
RECIBIDO

01 JUL 2013

Sr. Andrés Torres O.
C.A.U. - GYE